

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORCOTA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las ocho horas, en las oficinas situadas en Avda. 5 de Junio, Sector las Tres Cruces, encontrándose reunido el capital total de la Compañía de transporte TRANSPORCOTA S.A., el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Flor Chávez Gino Fernando	25%
Flor Chávez María Julia	25%
Flor Hidalgo Gino Fernando	50%

Preside la sesión el señor GINO FERNANDO FLOR CHAVEZ, y actúa como secretario de la Junta el señor GINO FERNANDO FLOR HIDALGO.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2015

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Toma la palabra la señora Arq. MARIA JULIA FLOR CHAVEZ, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que la elaboración del Balance del año 2015, se efectuó de acuerdo a las Normas Contables requeridas por el Sri y la Superintendencia de compañías y que se procedió a la Distribución de utilidades y se acordó no Distribuir el dividendo a los socios.

Una vez escuchada las palabras de la señora ARQ. MARIA JULIA FLOR CHAVEZ, la Junta ratifica lo expuesto por el Gerente General y decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.

Arq. María Julia Flor Chávez
GERENTE GENERAL

Ing. Gino Flor Chávez
PRESIDENTE

Ing. Gino Flor Hidalgo
SECRETARIO